

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

1198

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 19 JUN. 2018

VISTOS:

A.- La resolución de acta de deserción de fecha 18 de junio del año 2018 que declara desierta la propuesta publica “Reposición piso dpto Secpla y Otras obras , Municipalidad de Angol”.

B.- La resolución N° 1600 de fecha 30 de Noviembre de 2008 de la Contraloría General de la Republica que establece normas sobre la exención del trámite de toma de Razón.

C.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Efectúese un nuevo llamado mediante licitación privada la propuesta “Reposición piso dpto Secpla y Otras obras , Municipalidad de Angol.”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO BARRAGAN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/ORR/AVT/
DISTRIBUCION
-Dpto. Secpla
-c.c Carpeta Proyecto
-c.c. Dpto. Control
-c.c. Transparencia
-Archivo Secretaria Municipal



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

